

1 ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

- ❖ Tener residencia en Las Condes. Acreditable con tarjeta vecino, o alguna cuenta de servicios.
- ❖ Padrón del vehículo
- ❖ Cédula de identidad
- ❖ Permiso de circulación (no es necesario que haya sido obtenido en Las Condes).

2 ¿EN QUÉ CONSISTE?

Consiste en la instalación de un dispositivo GPS, el cual tiene tres modalidades de funcionamiento:

- i. **En estado normal:** La posición del vehículo se actualiza cada 10 minutos.
- ii. **En estado de alerta:** La posición del vehículo se actualiza cada 5 segundos, y el requisito es reportar el robo del vehículo a través de la App Móvil, o reportar el robo del vehículo a través del 1402.
- iii. **Control parental:** La posición del vehículo se actualiza cada 5 segundos, y el requisito es activar la función de Control Parental a través de la App. Esta modalidad tiene una duración de 10 minutos, es decir, durante esos 10 minutos la posición se actualizará cada 5 segundos. Transcurridos los 10 minutos vuelve a la modalidad en estado normal. El Control Parental tiene un límite de 48 horas de uso.

Además, incluye una App Móvil llamada "Auto Protegido", disponible en App Store (iPhone) y Play Store (Android), que permitirá visualizar el vehículo según en los estados (i) y (iii). La visualización del estado (ii) del punto es exclusiva para la Central de Comunicaciones de la Dirección de Seguridad Pública (1402).

Además del dispositivo GPS, es posible instalar un dispositivo corta corriente. La instalación de este segundo dispositivo depende del análisis técnico del vehículo que se realiza durante la instalación.

No es posible instalar un dispositivo corta corriente por sí solo, debido a que el dispositivo corta corriente depende directamente del dispositivo GPS.

3 ¿CÓMO PUEDO OBTENER EL DISPOSITIVO GPS?

Puede agendar una hora de instalación en <https://antiportonazo.webempresario.cl>. Y para más información puede contactarse con nosotros al número **+56 2 2640 8240**, o al correo atenciones@nec.cl. En horarios desde las 9:30 a las 18:00 horas.

4 ¿QUÉ DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

Reportar el robo del vehículo a Seguridad Pública a través de los dos canales disponibles:

1. App Móvil Auto Protegido.
2. 1402 desde cualquier teléfono.

Al reportar el Robo de vehículo a través de la App Móvil o marcando el 1402 desde cualquier teléfono, se activarán todos los protocolos de Seguridad Pública que se mencionan a continuación:

- ❖ Coordinación con Patrulleros de Seguridad Pública en terreno para la recuperación del vehículo.
- ❖ Coordinación con PDI para recuperación del vehículo.
- ❖ Unidad de atención a víctimas de la Dirección de Seguridad Pública, que incluye asesoría legal, psicológica y social (esto para todos los delitos de mayor connotación social).

5 ¿CUÁNTO CUESTA?, ¿CÓMO PUEDO PAGAR?

El costo de servicio de monitoreo tiene tres modalidades:

1. Pago mensual suscrito a un Pago Automático de Tarjetas (PAT) por 48 meses consecutivos.

Básicamente el requisito es tener tarjeta de crédito y firmar la suscripción para Pago Automático de Tarjetas. Convenio al que serán cargados 0,082 UTM mensualmente al valor de la UTM del mes en ejercicio.

En caso de que desee dar la baja del servicio, deberá desinstalar previamente el dispositivo. Y junto con la baja del servicio, se dará término al convenio PAT.

2. Contratación anual del servicio.

Esta modalidad se explica a través de la siguiente tabla:

AÑO	MONTO	OBSERVACIÓN
1	2,26 UTM	Cada año podrá tomar la decisión de desinstalar el dispositivo, o renovar el servicio por 0,58 UTM anual.
2	0,58 UTM	
3	0,58 UTM	
4	0,58 UTM	

El servicio de reinstalación o revisión del dispositivo solicitado por el cliente, como por ejemplo por venta del vehículo con traslado del GPS en un nuevo vehículo, tendrá un costo adicional de \$ 36.000 IVA Incluido.

En caso de que desee dar la baja del servicio, deberá desinstalar previamente el dispositivo.

6 ¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA FALLA DEL DISPOSITIVO?

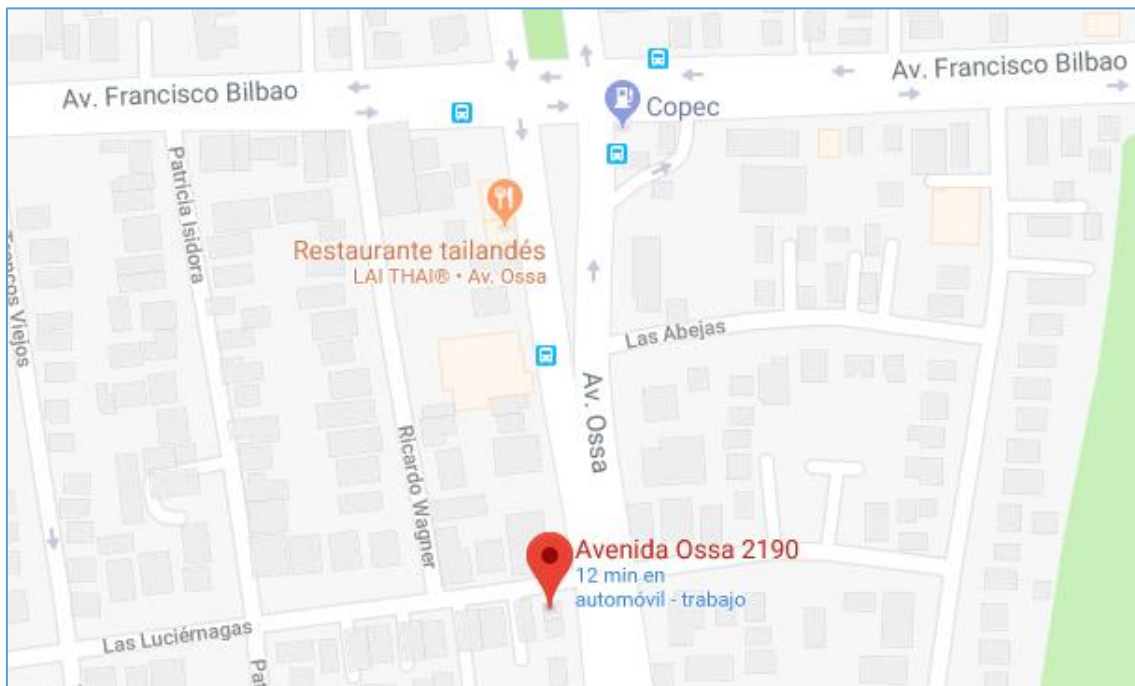
En caso de que detecte algún tipo de anomalía en el dispositivo GPS, nos puede contactar al número **+56 2 2640 8240**, o bien enviarnos un correo a atenciones@nec.cl para coordinar una visita al local de instalación.

- Si la falla del dispositivo es responsabilidad del cliente, entonces la revisión tendrá un costo de mano de obra equivalenten a \$36.000 IVA incluido.
- Si la falla del dispositivo es responsabilidad de NEC, entonces la revisión no tendrá costo para el cliente.

Sin perjuicio del párrafo anterior periódico se realiza una revisión de todos los dispositivos instalados para verificar su correcto funcionamiento. En caso de detectar algún tipo de anomalía, los vecinos serán contactados para coordinar una revisión en nuestro taller.

7 ¿DÓNDE SE LLEVA A CABO LA INSTALACIÓN DEL DISPOSITIVO GPS?

Nuestros instaladores estarán ubicados en el local de Comercial Active, ubicado en Av. Ossa 2190, comuna de La Reina. Clic aquí para visualizar la ubicación en Google Maps: <https://goo.gl/maps/tpknifpbqHs>



- ❖ La asistencia al local de instalación debe ser agendada con anticipación en la siguiente página web <https://antiportonazo.webempresario.cl/>

8 ¿CUÁLES SON LOS HORARIOS DE ATENCIÓN?

Los números de teléfono del Programa Auto Protegido mencionados anteriormente se encuentran operativos de lunes a viernes desde las 9:40 a 18:00 horas.